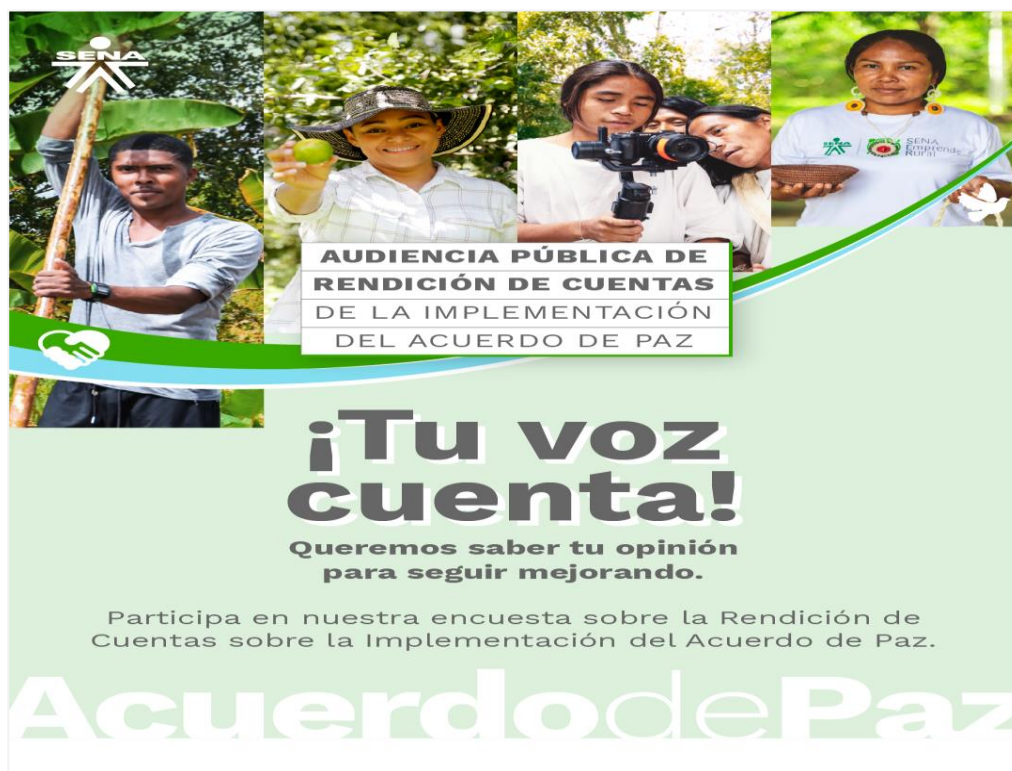




Informe final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo Final de Paz – Vigencia 2024

Corte: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Dirección General
(Julio de 2025)



Contenido

Introducción.....	3
1. Objetivo de la Audiencia.....	4
2. Lugar de realización de la audiencia.....	4
3. Grupos de valor participantes:	4
4. Definiciones	4
5. Marco normativo.....	6
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.2. Identificación temas de interés de la ciudadanía.....	7
6.3. Divulgación del informe de rendición de cuentas sobre los compromisos establecidos en el acuerdo final de paz	10
6.4. Convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.....	11
6.5. Organización de la audiencia de rendición de cuentas acuerdo final de paz	15
6.5.1. Utilización de medios audiovisuales.	16
6.5.2. Audiencia incluyente.....	16
7.3. Recomendaciones.....	18
8. Anexos.....	20
8.1. Minuto a minuto.....	20
8.2. Preguntas y respuestas.....	21
8.3. Relación preguntas presentadas de manera escritas.....	24
8.4. Participantes	25
8.5. Medición de la experiencia.....	27
9. Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	28
10. Rendición de cuentas en imágenes:.....	29
.....	29



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana, responsabilidad institucional y control social establecidos en la normatividad vigente y conforme a los lineamientos de la **Circular Conjunta 100-001 de 2025**, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP-, Unidad de implementación del Acuerdo de Paz y la Agencia para la Renovación del Territorio; se llevó a cabo la **audiencia pública de rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz correspondiente a la vigencia 2024**.

Esta audiencia se realizó el **27 de junio de 2025** en las instalaciones del **Centro de Formación de Talento Humano en Salud** de Bogotá, con el objetivo de socializar los avances, logros, retos y compromisos institucionales establecidos en el Acuerdo Final de Paz, sobre los siguientes puntos:

- Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral
- Punto 3. Fin del conflicto.

De igual manera, la Entidad presentó las acciones que ha realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

Previo a la audiencia de rendición de cuentas, en la regional Nariño, se realizó un espacio de diálogo, en el cual el director regional entabló una conversación respetuosa con las víctimas del conflicto armado e identificó necesidades, perspectivas desde una lógica territorial y poblacional.

Este informe recoge los aspectos centrales de la jornada, los aportes de la ciudadanía, las respuestas institucionales y las conclusiones derivadas del ejercicio, con el propósito de seguir fortaleciendo los mecanismos de diálogo democrático y la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad en la construcción de una paz estable y duradera.



1. Objetivo de la Audiencia

Abrir un espacio de diálogo con la ciudadanía con el propósito de informar, explicar y rendir cuentas de forma clara y accesible sobre las acciones y decisiones tomadas por la Entidad para el cumplimiento de los compromisos asumidos en el acuerdo final de paz en el periodo comprendido entre 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024.

2. Lugar de realización de la audiencia

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo Final de Paz vigencia 2024, se llevó a cabo el 27 de junio de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C. (Cundinamarca) en el Centro de Formación Profesional de Talento Humano en Salud en la Carrera 6 # 45 – 52 en el horario comprendido entre las 9:00 y las 11:30 a.m.

3. Grupos de valor participantes:

- Aprendices víctimas del conflicto armado.
- Enlaces de personas víctimas del conflicto armado
- Representantes de organizaciones sociales.
- Servidores(as) públicos

En total participaron 79 personas víctimas del conflicto armado.

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.¹

Grupos de Interés: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) que tienen un interés especial en la gestión, los resultados o son potenciales usuarios de los servicios y trámites de la Entidad².

¹ <https://www1.funcionpublica.gov.co/glosario>

² <https://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Paginas/Caracterizacion-de-Grupos-de-Valor-y-de-Interes.aspx>



Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) que tienen una relación directa con el SENA, mediante el uso de sus servicios y trámites o que participan directa o indirectamente para cumplir su misionalidad³.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo⁴.

Veedurías ciudadanas: Son mecanismos democráticos de representación mediante los cuales los ciudadanos u organizaciones comunitarias ejercen vigilancia sobre la gestión pública, respecto de autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como sobre entidades públicas o privadas que ejecutan recursos públicos⁵

Acuerdo Final de Paz en Colombia: Acuerdo firmado el 24 de noviembre de 2016 entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo), con el objetivo de poner fin al conflicto armado interno que duró más de cinco décadas y su objetivo principal es poner fin al conflicto armado y construir la paz⁶.

Rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz: El ejercicio participativo, democrático y de control social en Colombia, en relación con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Total, firmado en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, consiste en un proceso mediante el cual las entidades del Estado, tanto a nivel nacional como territorial, informan, explican y rinden cuentas ante la ciudadanía sobre las acciones, avances, resultados, dificultades y retos en la implementación de los compromisos asumidos en dicho Acuerdo⁷.

³ <https://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Paginas/Caracterizacion-de-Grupos-de-Valor-y-de-Interes.aspx>

⁴ Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

⁵ Ley 850 de 2003. “Por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.

⁶ https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf

⁷ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79893>



5. Marco normativo

- Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.
- Ley 2272 de 2022 - "Por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, 1738 de 2014 y 1941 de 2018, se define la política de paz de estado, se crea el servicio social para la paz, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”.
- Acuerdo Final de Paz.
- Decreto 893 de 2017 “Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET”.
- CONPES 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”.
- Circular Conjunta 100-001 de 2025 Departamento Administrativo de la Función Pública - Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz: Lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo final de paz.

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.1. Elaboración campaña de comunicaciones

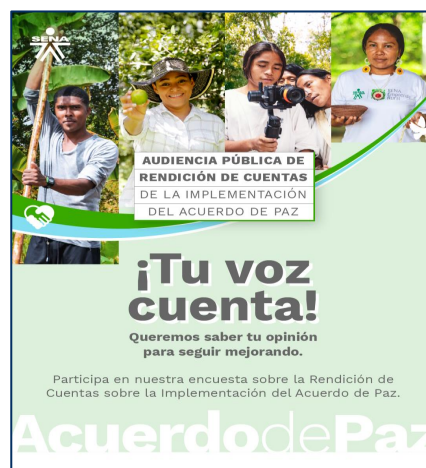
La oficina de comunicaciones diseñó una campaña de comunicaciones para promover cada una de las etapas de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz vigencia 2024.

- **Etapas 1:** Encuesta de percepción ciudadana 30 de mayo al 13 de junio.
- **Etapas 2:** Difusión del Informe de rendición de cuentas de Paz- 31 de mayo al 14 de junio.
- **Etapas 3:** promover la participación - Invitación a participar del 9 al 24 de junio
- **Etapas 4:** Desarrollo de la audiencia
- **Etapas 5:** publicación y difusión informe de la audiencia de rendición de cuentas de paz.

Para cada una de las etapas se diseñaron y publicaron piezas específicas y difundieron por los diferentes canales de atención, redes sociales y página web.



Imagen gráfica:



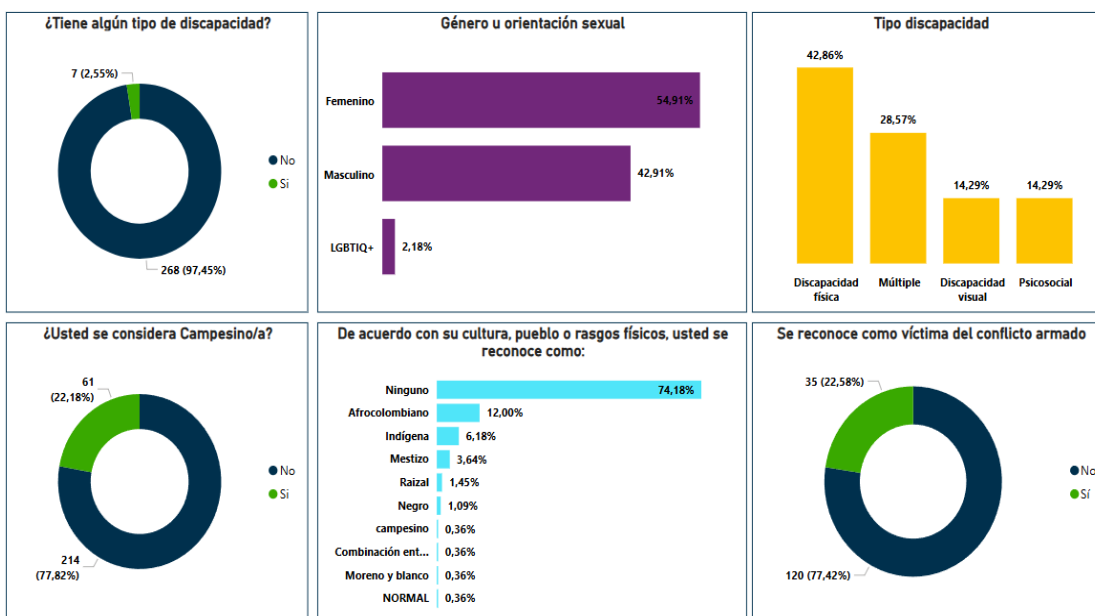
6.2. Identificación temas de interés de la ciudadanía

El SENA aplicó una encuesta para identificar los temas de interés que tenían los grupos de valor sobre los avances en los compromisos de la Entidad relacionados con el acuerdo final de paz, por medio del siguiente enlace diseñado en forms: <https://goo.su/m2686a>

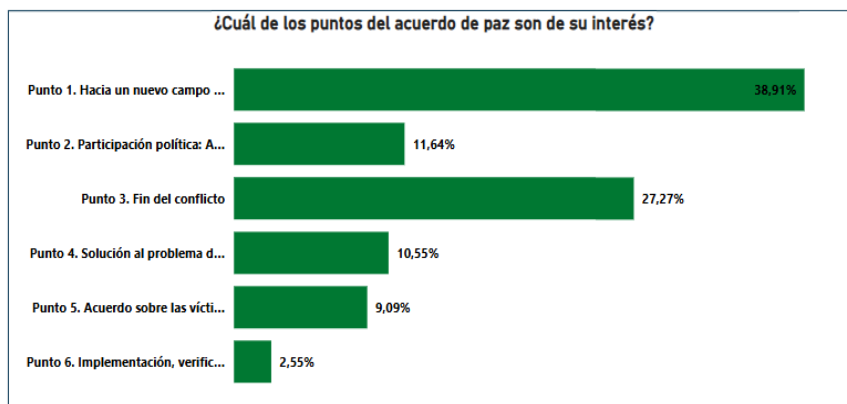
En total diligenciaron la encuesta 275 personas, de las cuales 151 fueron mujeres, 118 hombres y 6 se autoidentificaron pertenecientes a la población LGBTIQ+.



Caracterización



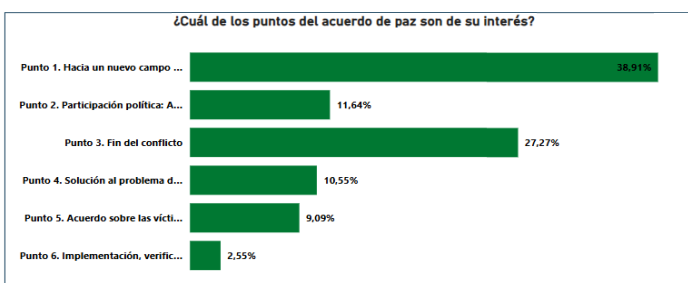
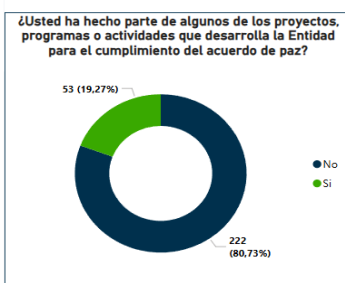
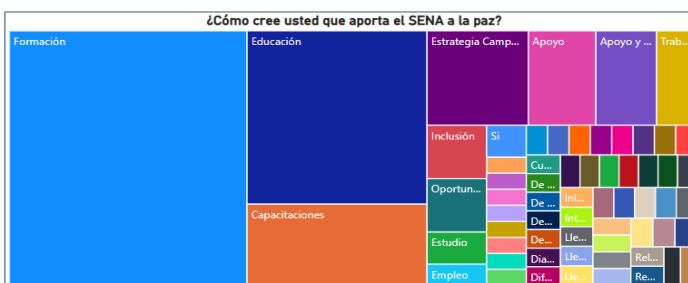
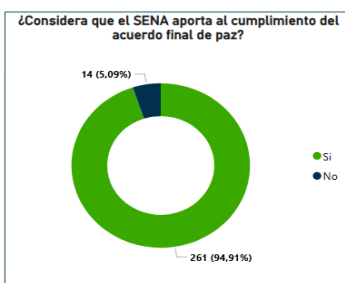
Al indagar sobre los temas de interés, el 38,9 % señaló como principal el punto 1. **Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral**, frente a los otros temas se obtuvieron los siguientes resultados:



Al indagar sobre “si considera que el SENA aporta al cumplimiento del acuerdo final de paz”, el 94 % señaló que **SÍ** e identificó la formación como el servicio que más impacta en dicho cumplimiento. A continuación se presenta los resultados de la encuesta



"El tema es la paz"



La estrategia de comunicaciones para la encuesta tuvo los siguientes resultados:

Número aproximada de visualizaciones	Producto de la comunicación	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Evidencia
1120	https://x.com/SENAComunica/status/1932770114807738596	Noticiero #SENAComunica	11/06	



Número aproximada de visualizaciones	Producto de la comunicación	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Evidencia
917	https://x.com/SENAComunica/status/1933872972860948673	Noticiero #SENAComunica	14/06	
10634	https://www.facebook.com/SENA/posts/pfbid0TELhZVjBAYQkZXw5V9c1VTXUgmLvBdtsiRV8HeP85tdUDeoZGRKPcm2wPiyYWMml	Facebook	11/06	
6861	https://www.facebook.com/SENA/posts/pfbid02LKRqpHCMgsfWqkRzbDxTUJNGNH03hgEkBFNG7Q4GeJTqKcrztUix6xVyVb2GgM7ql	Facebook	14/06	

Además, para dar a conocer el “INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ Vigencia 2024” y facilitar una participación informada, se difundió el informe por la página web de la Entidad y se envió el enlace por medio del correo electrónico.

6.3. Divulgación del informe de rendición de cuentas sobre los compromisos establecidos en el acuerdo final de paz

El SENA implementó diferentes acciones con el fin dar a conocer el “INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ Vigencia 2024” Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, para lo cual uso canales digitales (redes sociales y correos electrónicos).



En el siguiente cuadro se presenta los medios usados para su difusión y resultados obtenidos:

Número de visualizaciones	Producto de la comunicación	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Evidencia
707	https://x.com/SENAComunica/status/1930695360906670541	Noticiero #SENAComunica	05/06	
8069	https://www.facebook.com/SENA/posts/pfbid02wdtB5im37oG9hhBRGD2yxWxfN1LWSwySf8VifhCSEh6Bg1C8kgXyJzJxaeoFKe2zl	Facebook	05/06	

6.4. Convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas

El SENA implementó diferentes acciones con el fin de promover la participación en la audiencia de rendición de cuentas, entre las cuales esta:

- Utilización de canales digitales (redes sociales y correos electrónicos).
- Invitación directa a víctimas del conflicto armado.
- Envío de correos masivos por medio de la herramienta CRM.
- Campaña por los canales telefónico y virtual.

En el siguiente cuadro se presenta los medios usados para su difusión y resultados obtenidos:



Número de visualizaciones	Producto de la comunicación	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Evidencia
5519	https://x.com/SENAComunica/status/1937212220695298375	Noticiero #SENAComunica	23/06	
703	https://x.com/SENAComunica/status/1938360792811733335	Noticiero #SENAComunica	26/06	
2156	https://www.facebook.com/reel/1062290682503832	Facebook	23/06	



Número de visualizaciones	Producto de la comunicación	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Evidencia
1761	https://www.facebook.com/reel/669263459446377	Facebook	26/06	
1451	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7342978491451097088	Linkedin	23/06	
2054	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7344127592918118401	LINKEDIN	26/06	



Adicionalmente, se adelantó una campaña por el aplicativo CRM, se enviaron 978 correos electrónicos a los grupos de valor y especialmente a las víctimas de conflicto armado que han tenido alguna relación directa con la Entidad como: aprendices, buscadores de empleo y usuarios de fondo emprender, entre otros; y un código QR para confirmar la asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Paz.



Además, se realizaron invitaciones personalizadas radicadas mediante comunicación interna a cada uno de los directivos de la entidad y al jefe de la oficina de control interno.





6.5. Organización de la audiencia de rendición de cuentas acuerdo final de paz



La Audiencia Pública tuvo lugar en el Centro de Formación Profesional en Talento Humano en Salud perteneciente a la Regional Distrito Capital, el evento se realizó en su auditorio principal, donde se instaló un punto de inscripción y/ registro de asistencia atendido por 5 aprendices SENA.

La asistencia se registró mediante el siguiente QR:



<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas54TpRWjNVX9Nkkpt-o4czmFUNzRIWU5GVFFUTII2STFINjVRMjdMUU5KSS4u&route=shorturl>.



6.5.1. Utilización de medios audiovisuales.

La Entidad, usó diversos medios audiovisuales con el fin de garantizar el acceso a la información, promover la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz – Vigencia 2024-, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los y las invitadas eran víctimas del conflicto armado, se tomó la decisión de no transmitir en directo la rendición de cuentas por temas de garantía del derecho a la vida e integridad.

6.5.2. Audiencia incluyente



En la audiencia pública se contó con la participación de personas con discapacidad auditiva, que contaron con dos traductoras en lengua de señas colombianas con el fin de garantizarles el acceso a la información y participación

7. Resumen de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre Implementación del Acuerdo Final de Paz (enero a diciembre 2024)

La audiencia se realizó en el Centro de Formación de Talento Humano en Salud, la maestra de ceremonia fue Angélica María Valle Álvarez, contratista de la Oficina de Comunicaciones, el evento contó con la intervención del director general del SENA, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, quien la presidió y las directoras Claudia Forero (Formación Profesional), Elsa Aurora Bohórquez



(Empleo y Trabajo) y el director Luis Alejandro Jiménez (Sistema Nacional de Formación para el Trabajo).

7.1. Intervenciones

Intervención del Director General – Jorge Eduardo Londoño Ulloa

El director centró su intervención en la importancia de construir paz desde la formación, el empleo y el acceso a oportunidades reales para las poblaciones afectadas por el conflicto. Destacó:

- El papel del SENA como actor clave en los territorios más afectados por la violencia.
- La flexibilización del ingreso y permanencia en formación para población campesina, víctima y reincorporada.
- La creación de un banco de instructores campesinos.
- El fortalecimiento del Fondo Emprender, ahora accesible también para proyectos asociativos.
- La transformación del contrato de aprendizaje en un verdadero contrato laboral, con beneficios plenos para los y las aprendices.

También realizó reflexiones históricas y sociales sobre la violencia y la desigualdad en Colombia, llamando a la acción colectiva por la paz.

Exposición de la Directora de Formación Profesional – Claudia Forero

Explicó cómo se han flexibilizado los procesos de ingreso y permanencia:

- 20 cupos de cada 100 son reservados para víctimas del conflicto.
- Se eliminó la exigencia de títulos formales para cursos complementarios.
- Se rediseñaron programas modulares que permiten avanzar progresivamente hasta títulos técnicos o tecnológicos.
- Se fortaleció el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz, con apoyos socioeconómicos y desarrollo de competencias blandas, priorizando víctimas, mujeres cabeza de hogar, indígenas, entre otros.

Exposición de la Directora de Empleo y Trabajo – Elsa Aurora Bohórquez



Resaltó las rutas especializadas para población víctima y reincorporada:

- 360.000 personas recibieron orientación ocupacional.
- 37.000 fueron vinculadas a empleo formal.
- Más de 3.000 personas fueron acompañadas en la creación de planes de negocio.
- El Fondo Emprender destinó más de 17 mil millones de pesos para 194 proyectos productivos de víctimas.
- Se promovieron casos exitosos de emprendimiento, como “Maná del Cielo”, empresa familiar que produce derivados de la fruta silvestre balú.

Exposición del Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Luis Alejandro Jiménez

Presentó el contexto nacional y el impacto del programa “Estrategia Campesina”:

- Se han invertido más de 18 billones de pesos en el sector agropecuario desde 2023.
- Se han entregado 569 mil hectáreas y formalizado más de 1,6 millones.
- En zonas PEDET, SOMAG, y de reserva campesina, el SENA ha formado a más de 447 mil personas.
- 273.202 personas han sido certificadas por competencias laborales.
- Se promueve la asociatividad y reconstrucción del tejido social a través de convenios regionales.

7.2. Preguntas del público y respuestas

- La audiencia pública tuvo dos momentos centrales, el primero, fue la intervención del director y de los responsables de los principales servicios de la Entidad y el segundo, el espacio de participación ciudadana, que fue facilitado por el director general y en el cual se buscó brindar respuestas a las preguntas, propuestas o solicitudes del público. El director general compartió públicamente su número telefónico institucional, como señal de transparencia y accesibilidad.

Las preguntas que se presentaron de manera escrita se respondieron por las áreas responsables del tema.

7.3. Recomendaciones

A continuación, se relacionan los compromisos asumidos en la rendición de cuentas:



- Brindar orientación personalizada a una emprendedora víctima del conflicto que solicitó una máquina para hacer ojales, estructurando su plan de negocio para aplicar al Fondo Emprender.
Responsable: Elsa Aurora Bohórquez – Directora de Empleo y Trabajo.
- Aplicación de la reforma laboral al contrato de aprendizaje, evaluar si la reforma laboral aplicará retroactivamente a los contratos de aprendizaje ya vigentes.
Responsable: Jorge Eduardo Londoño Ulloa – Director General.
- Inclusión de adultos mayores víctimas del conflicto en rutas de empleo y formación - Garantizar atención a población adulta mayor en condiciones de desplazamiento y sin oportunidades laborales.
Responsables: Jorge Eduardo Londoño Ulloa (apoyo institucional) y Elsa Aurora Bohórquez (implementación desde la Agencia Pública de Empleo).
- Fortalecer apoyo psicosocial para víctimas y aprendices - Ampliar las acciones psicosociales colectivas desde el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz para fortalecer la salud mental, especialmente en población víctima.
Responsable: Claudia Forero – Directora de Formación Profesional.
- Atención estandarizada a aprendices víctimas en todas las regionales - Corregir desigualdades en el trato que algunas regionales que les dan a aprendices víctimas del conflicto, garantizando que se apliquen las políticas nacionales.
Responsable: Jorge Eduardo Londoño Ulloa – Director General.
- Inclusión en el Banco de Instructores Campesinos sin título profesional - Facilitar la inscripción y orientación de personas con experiencia rural y oficios, sin títulos formales, en el Banco de Instructores.
Responsables: Claudia Forero (Formación) y Elsa Aurora Bohórquez (Agencia Pública de Empleo).

7.4. Cierre de la rendición de cuentas

El evento concluyó reafirmando el compromiso del SENA con la paz total, entendida no como ausencia de conflicto, sino como una construcción diaria desde el acceso equitativo a la educación, el trabajo digno y el reconocimiento de los saberes territoriales.



El Director general – Jorge Eduardo Londoño Ulloa, al término de la rendición de cuentas, señaló:

“seguiremos trabajando sin pausa y sin reposo. Creo que hemos avanzado, hemos procurado introducir una nueva cultura en el Servicio Nacional de Aprendizaje, porque nuestro Servicio Nacional de Aprendizaje se había dedicado a formar fuerza de trabajo para la mediana y gran empresa, nos habíamos olvidado del campo y de la economía popular y eso es lo que más nos ha ocupado en estos dos años y medio, tres años.

Entonces todas y cada una de las inquietudes que ustedes nos han expresado seguramente que las tendremos en cuenta para mejorar, para poder seguir transitando este sendero. Tienen mi número de teléfono por si no cumplimos me llaman y verificamos que es lo que pasa”.

8. Anexos

8.1. Minuto a minuto

Fecha: viernes 27 de junio de 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Centro de Formación de Talento Humano en Salud- Regional Distrito Capital

Dirección: Cra.6 No. 45-52

Maestro de Ceremonia: Angélica Valle Álvarez – Periodista

Minuto a minuto:

Hora	Actividad
9:00 a.m.	Registro e ingreso de los asistentes Tiempo: 10 minutos
9:10 a.m.	Presentación de seguridad Duración: 5 minutos
9:15 a.m.	Bienvenida e inicio del evento y presentación del equipo directivo Se da paso a los himnos Duración: 10 minutos



9:25 a.m.	Himnos: 1. Colombia 3. SENA Al final, el maestro de ceremonia da paso a las intervenciones Tiempo: 5 minutos
9:30 am	Video reconocimiento SENA a la paz y a los proyectos de vida de las personas víctimas del conflicto armado - 7 min
9:35 a.m.	Intervención del Director General Tiempo 10 minutos
9:45 a.m.	Intervención Directora de Formación Profesional Tiempo: 10 minutos
9:55 a.m.	Intervención Directora Empleo y Trabajo Tiempo: 10 minutos
10:05 a.m.	Intervención Director Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT) Tiempo: 10 minutos
10:35 a.m.	Espacio de participación ciudadana: preguntas, inquietudes y propuestas Responden cada uno de los directores(as) Tiempo: 30 minutos
10:45 a.m.	Intervención Director General para compromisos, conclusiones Tiempo: 10 minutos
10:51 a.m.	Cierre y despedida del evento Tiempo: 6 minutos

8.2. Preguntas y respuestas

Emprendimientos individuales y acceso a maquinaria – Elodia Margarita Cordero

Pregunta: ¿El SENA me puede apoyar con una máquina para hacer ojales y con materiales? Tengo un taller en casa, he recibido formación del SENA y ya estoy emprendiendo, pero me falta esa herramienta.

Respuesta:

Jorge Londoño (Director General): Se reconoció el esfuerzo individual, pero se explicó que es preferible que los emprendimientos sean colectivos para facilitar el acceso a recursos y fortalecimiento de la iniciativa.



Elsa Aurora Bohórquez (Directora de Empleo y Trabajo): Invitó a la señora a acercarse a la unidad de emprendimiento de Soacha para estructurar su plan de negocio, paso necesario para acceder al Fondo Emprender. Además, se le ofreció acompañamiento personalizado para facilitar el proceso.

Instructora de formación: Fortalecer memoria histórica en el aula

Intervención: Se destacó la importancia de integrar en la formación temas como la memoria histórica, derechos humanos y paz, y se solicitó fortalecer estas acciones dentro del aula para sensibilizar a los aprendices.

Respuesta: Se reconoció el valor de esas prácticas pedagógicas y su rol clave en la prevención del reclutamiento forzado y la reconstrucción de tejido social. Se afirmó que la dirección apoya estas iniciativas.

Acceso a formación para víctima del conflicto sin recursos – Aprendiz mujer

Pregunta: Soy víctima del conflicto, me gustan las manualidades y la costura, pero no tengo recursos para iniciar un emprendimiento.

Respuesta:

Se le asignó una orientadora de la Agencia Pública de Empleo para evaluar su perfil, apoyarla en formación pertinente, y llevarla hacia la ruta de emprendimiento, si fuera el caso.

Se destacó el acompañamiento del SENA en la estructuración de planes de negocio, así como el respaldo en orientación ocupacional.

Retroactividad del contrato de aprendizaje tras la reforma laboral – Aprendices de regencia de farmacia

Pregunta: ¿Los contratos de aprendizaje ya vigentes serán beneficiados con la reforma laboral o se mantienen como estaban?

Respuesta (Director General):

Se explicó que la nueva ley no contiene disposiciones transitorias ni excepciones, lo cual podría permitir su aplicación retroactiva.

El tema será llevado al Consejo Directivo del SENA y se consultará con organizaciones como la CUT para definir con claridad el alcance legal.

Acceso de adultos mayores a oportunidades laborales – Víctimas desplazadas

Preguntas:



- ¿Cómo pueden personas mayores, víctimas del conflicto, acceder a empleo si se encuentran sin oportunidades por edad?
- ¿Qué alternativas existen para quienes no califican en programas sociales por estrato?

Respuesta:

Se reconoció la necesidad de mayor atención a la población adulta mayor.

Se les orientó a través de la Agencia Pública de Empleo, que cuenta con rutas especializadas para esta población.

Se enfatizó la importancia de asociarse y participar en esquemas solidarios (cooperativas, asociaciones) para fortalecer posibilidades de emprendimiento y apoyo institucional.

Apoyo psicosocial y salud mental para víctimas – Aprendices de salud ambiental

Pregunta: ¿Qué apoyo psicosocial se ofrece a las personas víctimas que ingresan a formación en el SENA? ¿Cómo se garantiza su bienestar emocional?

Respuesta (Claudia Forero – Directora de Formación):

El SENA no es una entidad de salud, pero se han implementado acciones colectivas de bienestar psicosocial en el marco del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.

Se prioriza el desarrollo de competencias blandas, habilidades para afrontar y tomar decisiones. En algunos casos, como en convenio con el Centro Nazaret, se articula con fundaciones que ofrecen atención psicológica directa.

Falta de atención a aprendices víctimas en regiones – Instructora nacional

Pregunta: ¿Por qué en algunas regionales no se aplican las mismas políticas nacionales para aprendices víctimas del conflicto? Se perciben diferencias injustas.

Respuesta:

El director general reafirmó que el SENA es una sola institución con políticas nacionales unificadas.

Reconoció que hay retos en la articulación regional y se comprometió a trabajar en la estandarización de la atención, para que el acompañamiento a víctimas sea real y equitativo en todo el país.

Formación de instructores campesinos



Pregunta: ¿Cómo puedo convertirme en instructor del SENA sin tener título profesional, pero con experiencia en oficios rurales?

Respuesta:

- Cualquier persona con conocimientos prácticos comprobables puede inscribirse en el Banco de Instructores Campesinos.
- No se exige título formal, solo experiencia acreditada y certificación de saberes.
- Se brindará orientación desde la Agencia Pública de Empleo para ayudar a completar el proceso.

Intervención desde el Centro Social Nazaret

Contexto: Representante de Nazaret explicó su rol en apoyo psicosocial, orientación y formación para población víctima del conflicto en alianza con el SENA.

Petición: Mayor apoyo del SENA para canalizar rutas de empleo para los beneficiarios, especialmente en áreas como gastronomía, panadería y repostería.

Respuesta:

El director agradeció la labor del centro y resaltó la necesidad de fortalecer el componente de empleabilidad, articulando desde la Agencia Pública de Empleo las rutas de inserción para estos perfiles.

Presencia en el Catatumbo – Pregunta escrita

Pregunta: ¿Cómo ha llegado el SENA a zonas como el Catatumbo, donde los jóvenes no priorizan estudiar?

Respuesta (Director General):

El Catatumbo ha sido una de las zonas de mayor presencia institucional del SENA.

Se han invertido más de 3.000 millones en capital semilla y se han desarrollado programas de formación técnica y brigadas móviles para atender desplazamientos.

Se invitó a los asistentes a presentar solicitudes puntuales para fortalecer la cobertura en zonas específicas.

8.3. Relación preguntas presentadas de manera escritas

En total se recibieron 27 preguntas, las cuales se radicaron para garantizar la respuesta y seguimiento.



ítem	Medio de ingreso	Ciudadano (a)	Correo	Número de radicado CI	Fecha de radicación	Dependencia
1	Presencial		-	7-2025-245750	1/07/2025	18091
1	Presencial		-	7-2025-245792	1/07/2025	15055
1	Presencial		-	7-2025-245815	1/07/2025	13030
1	Presencial		-	7-2025-246722	1/07/2025	15051
1	Presencial		-	7-2025-246727	1/07/2025	15055
1	Presencial		-	7-2025-246734	1/07/2025	18090
1	Presencial		-	7-2025-246738	1/07/2025	15050
1	Presencial			7-2025-246741 / 7-2025-246742	1/07/2025	18091
1	Presencial		-	7-2025-246745	1/07/2025	15055
1	Presencial		-	7-2025-246747	1/07/2025	16074
1	Presencial		-	7-2025-246749	1/07/2025	18090
1	Presencial			7-2025-246751	1/07/2025	16060
1	Presencial		-	7-2025-246753	1/07/2025	18091
1	Presencial		-	7-2025-246756	1/07/2025	16060
1	Presencial		-	7-2025-246762	1/07/2025	15050
1	Presencial		-	7-2025-246767	1/07/2025	15050
1	Presencial		-	7-2025-246769	1/07/2025	15055
1	Presencial		-	7-2025-246770	1/07/2025	16060
1	Presencial		-	7-2025-246773	1/07/2025	18091
1	Presencial		-	7-2025-246774	1/07/2025	15055
1	Presencial		-	7-2025-246776	1/07/2025	16074
1	Presencial		-	7-2025-246778	1/07/2025	16060
1	Presencial		-	7-2025-246779	1/07/2025	15050
1	Presencial		-	7-2025-246783	1/07/2025	15055
1	Presencial		-	7-2025-252308	4/07/2025	16060
1	Presencial		-	7-2025-252311	4/07/2025	18091
1	Presencial		-	7-2025-252313	4/07/2025	16060

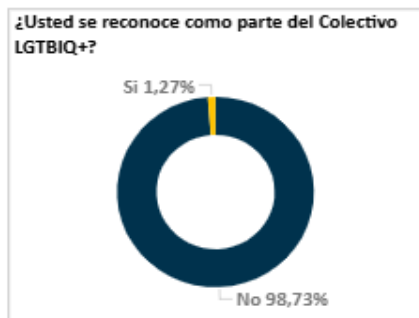
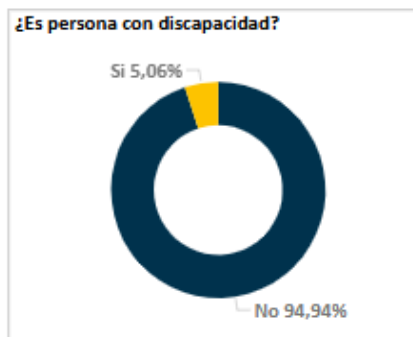
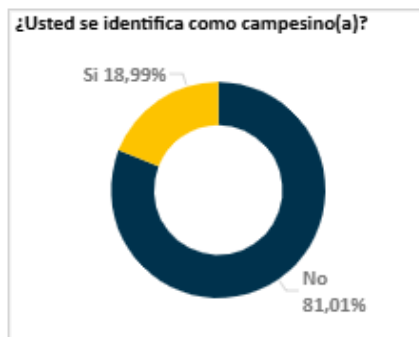
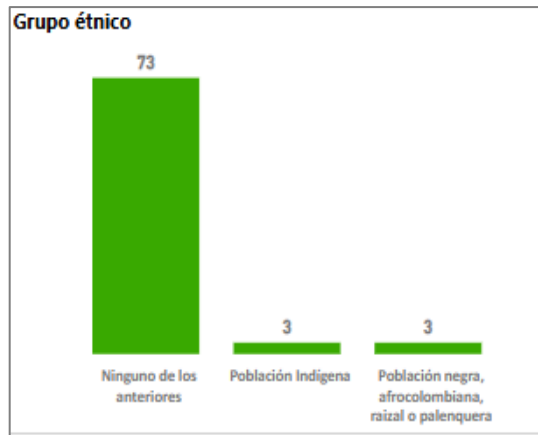
8.4. Participantes

Algunos datos de las personas que participaron en la audiencia:

- Número de asistentes: 79
- Rango de edad de asistentes:
 - o 38 personas entre los 38 y 55 años.
 - o 24 personas entre los 18 a 34 años.
- Se autoidentificaron como campesinos/as: 15



- Personas con discapacidad: 4
- Personas LGTBQ+: 1
- Víctimas de conflicto armado: 20



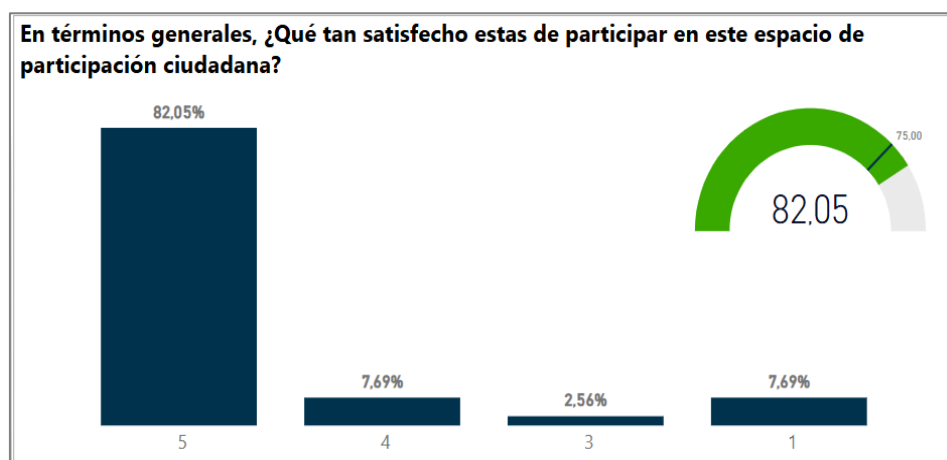
Enlace visualización de datos de los y las asistentes: <https://goo.su/9QnS5>

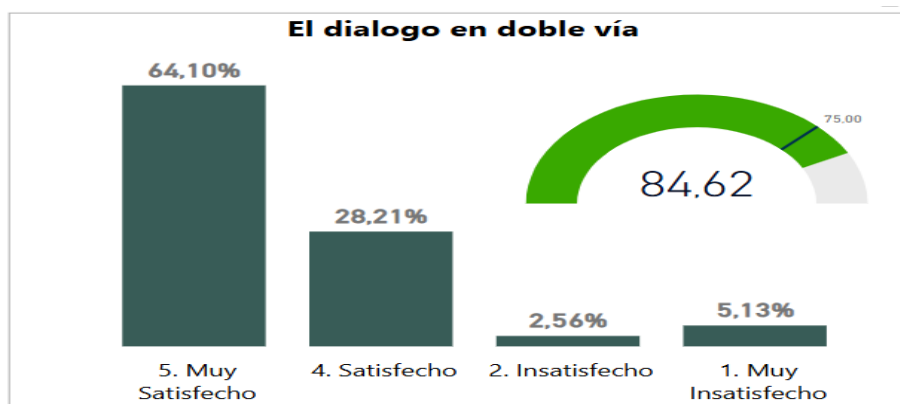
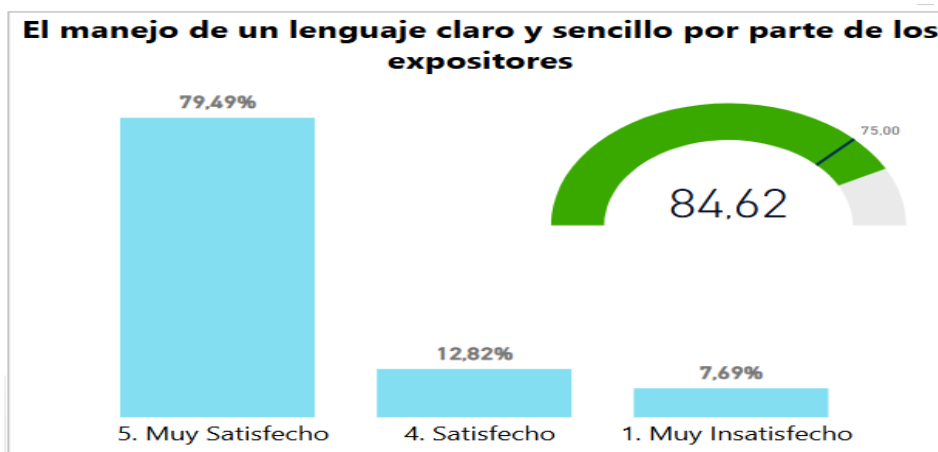


8.5. Medición de la experiencia

Resultados de la medición de la experiencia o evaluación del evento: la medición de la experiencia se realizó de forma física y digital, esto se aplicó a los asistentes al evento entregando en un inicio el formato en físico y proyectando el QR del Formato Evaluación Espacio de Participación y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas SENA con código RCEI-F-071, este QR se proyectó en la pantalla principal del evento donde la maestra de ceremonias solicito el favor de diligenciar la encuesta con el ánimo medir los niveles de la experiencia y poder conocer la opinión de los asistentes y en caso de registrar falencias poder generar planes de mejora para próximos eventos.

Algunos datos importantes de la medición de la experiencia:





Los resultados completos de la medición de la experiencia se pueden conocer en el siguiente enlace: <https://goo.su/KR1DsgD>

9. Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

No	Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Estación de café		100	\$ 8.000	\$ 800.000
2	Refrigerio Sándwich de pollo		100	\$ 20.600	\$ 2.060.000
3	Refrigerio Fruta		1	\$ 20.600	\$ 20.600
4	Refrigerios Sándwich de Berenjena		5	\$ 20.600	\$ 103.000
5	Servicio de mesero		2	\$ 170.000	\$ 340.000
6	Alquiler Mantel		3	\$ 30.000	\$ 90.000
7	Transporte de entrega alimentos	Transporte entrega de alimentos y logística en el sitio	1	\$ 270.000	\$ 270.000



9	Transporte de invitados	Transporte para invitados, ida y regreso.	2	\$ 940.000	\$ 1.880.000
		TOTAL			\$ 5.563.600
	Costos administrativos 9%+19% de iva costos administrativos	Costos administrativos			\$ 420.775
		TOTAL ANTES DE IVA			\$ 5.984.375
		IVA 19%			\$ 1.137.031
				TOTAL	\$ 7.121.406

10. Rendición de cuentas en imágenes:





